



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 21 de Mayo de 2015
CUDAP:EXP-UNC: 002353/2015

VISTO

La presentación efectuada por la Consejera Estudiantil de la Agrupación Movimiento de Base de Agronomía, referido a la realización de la charla: "**Manejo y técnicas de poda: en vid en comparación con frutales de pepita y carozo**", que se llevo a cabo el día 19 de mayo de 2015; y

CONSIDERANDO

Que se tiene en cuenta lo acordado por los Miembros del Honorable Consejo Directivo de esta Casa en la sesión del 15 de mayo del corriente año

Por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Declarar de **Interés Institucional** la realización de la charla: "**Manejo y técnicas de poda: en vid en comparación con frutales de pepita y carozo**", que se llevo a cabo el día 19 de mayo de 2015 a las 18 hs a cargo del Ing. Agr. Enólogo Rafael BRICCO.

ARTICULO 2º: Otorgar 0,2 créditos para el espacio curricular formación integral a los estudiantes del Plan de Estudios 2004 que asistan al mismo.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas, comunique a la Consejera y por su intermedio a los alumnos, a las Secretarías de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
D.E. Córdoba
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 392
E.D./

